

Publicada en el BOAM número 8.415, de fecha 11 de junio de 2019, la resolución firmada por la Directora General de Relaciones Laborales y Retribuciones por la que se conceden las ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial al personal municipal, jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual, relativa a esta ayuda, cada solicitante la puede consultar en la Intranet Ayre, en la ruta: "**Ayre/Mi área personal/ Acción Social/Mis ayudas/Solicitar y consultar ayudas/Ayudas solicitadas**"

[Ver resolución](#)